

CAPÍTULO X. *De la llegada de don Sebastián Ramírez de Fuen-Leal a esta Nueva España, y cosas que hizo en su gobierno*



ON SEBASTIÁN RAMÍREZ DE FUEN-LEAL, presidente de la Audiencia y obispo de Santo Domingo, habiendo recibido la razón de su promoción para presidente de la Audiencia de esta Nueva España, y viendo la priesa que le daban en su despacho, ordenó las cosas de Santo Domingo como le pareció más convenir y vino este mismo año a esta tierra, el cual fue recibido con mucha honra y contento general, como cabeza que era en todas las cosas de el gobierno; porque aunque las cosas de él habían pasado después de la llegada de los nuevos oidores, medianamente, y habían cesado los bandos, iban disminuyendo las malas voluntades y los indios estaban quietos y los caminos seguros con la buena diligencia de el marqués de el Valle; todavía, estando presente la cabeza, los negocios se ordenaban y ejecutaban con mayor fuerza y autoridad y la gente vivía con más temor y recato.

Las desórdenes de Nuño de Guzmán tenían al presidente con gran deseo de poner remedio y hacer gran demostración; mas la información que le dieron, de que por entonces no convenía hacer novedad, sino dejar que aquello se tuviese en el estado en que lo hallaba, le movió a que no se proveyese más de continuar en su residencia y justificar las quejas que de él daban (como ya hemos dicho) y en sentenciar lo que al Audiencia tocaba de los oidores Matienzo y Delgadillo. Entendió también el presidente en procurar que al marqués de el Valle se diese toda la posible satisfacción y en honrarle mucho como persona de tantos méritos, y en que los obispos, prelados y religiosos fuesen estimados y reverenciados, y que las cosas de la conversión se tomasen con todo el debido cuidado. Acabó de incorporar en la corona los indios que estaban mal encomendados, quitándolos a los parientes y criados de Nuño de Guzmán, en que hubo grandísimo exceso. Ordenó que se tuviese por pecado público cualquier mal tratamiento que se hiciese a los indios; ejecutó el arancel de los escribanos y relatores; puso orden para que los frailes no recibiesen en sus monasterios delincuentes que no debían gozar de la inmunidad de la Iglesia. No permitió frailes extranjeros. Puso tabla en los primeros monasterios de San Francisco, que se fabricaron para que rogasen a Dios por los bienhechores; puso clausura en los monasterios de beatas, que poco había que se habían fundado; instituyéronse hospitales y cofradías; viéronse luego más reformados los excesos de los juegos, las blasfemias y amancebamientos.

Procedía en todo con parecer y acuerdo de el marqués de el Valle, con quien se tenía gran conformidad, porque un ministro y consejero de letras, buena intención y vida ejemplar, siempre es gran parte para reducir los abusos a policía; y era costumbre de este prudentísimo presidente comunicar con muchos lo que se debía de hacer; pero lo que se había de ejecutar,

con solo el marqués, o a lo menos con pocos; y así se comenzó a vivir en esta ciudad con orden, quietud y temor de Dios. Púsose cuidado en hacer trabajar a estos indios, porque no estuviesen ociosos y holgazanes. Hizose un libro donde se asentaban los tributos que pagaban al rey, y en cada pueblo se puso un alguacil con vara. No se consintieron repartimientos ni derramas sin licencia de la Audiencia. Refrenáronse las insolencias de ministros de justicia. Visitáronse las ventas y pusieronse otras donde pareció convenir.

Los oidores no tenían indios en encomienda, ni los encomendaban a sus deudos, ni estaban presentes a votar los pleitos el fiscal, que lo fue de esta Audiencia el doctor Villa Lobos, ni los relatores. Otorgáronse las apelaciones interpuestas por muerte o mutilación de miembro de los gobernadores para la Audiencia. Proveyó este bendito prelado y presidente de ordenanzas para las minas. Mandó que los pueblos de indios, que estaban encomendados a castellanos, se tasasen y hubo libro de tasaciones, porque no pudiesen llevar más tributo de lo que se tasó. Hizo, con menos costa de la que se había comenzado, que el agua entrase en esta ciudad de Mexico por muchas calles; y encaminó gran golpe de ella para esta parte de Tlatelulco, que fue obra muy útil y provechosa. Dio agua a los monasterios y orden cómo se podía meter en Mexico otro río, que viene de Tlacupa, con que se riega gran parte de las huertas. En la fábrica de la iglesia mayor, que comenzó el marqués de el Valle y después, por mandado de el rey, los oficiales reales, estando el marqués en las Hibueras, puso diligencia y mucho mayor en el culto divino. Fabricó unas casas para fundición y para recoger en ellas las cosas que los indios tributaban, entre tanto que se despachaban y vendían.

Hizo de piedra muchas puentes que estaban en la ciudad y entradas de ella que solían ser de madera. Mandó abrir caminos en la tierra y allanar los malos pasos. Dividió los obispados y pusieronse prelados en ellos. Cuanto a la libertad de los indios acudió con gran cuidado y desterró todo el uso de hacer esclavos, de manera que no los hubo más, ni habidos en guerra, ni por otra ninguna causa. Apaciguó, con gran disimulación y prudencia, un escándalo que entre los castellanos se movía, sobre el examinar cuáles eran esclavos con justo título y cuáles no, para darlos por libres. Lo cual sosegó, sin dar a entender que lo había sabido. Tuvo particular cuidado en aprovechar a los conquistadores pobres y ayudaba a los casados que tenían necesidad y favorecía a los que se querían casar. Fabricó muchos y muy buenos templos, así de clérigos como de frailes, en esta ciudad de Mexico y su comarca; tuvo extremo cuidado en el buen tratamiento de los indios, con su mucha afabilidad y piedad; era amado y temido de todos; y los indios le tuvieron particular amor y respeto.

Fue el primero que introdujo que se mostrase gramática latina a algunos indios en esta Nueva España, para ver sus ingenios. Para este fin se fundó el Colegio de Santa Cruz, en esta parte de Santiago Tlatelulco, donde escribo esto y donde hubo muchos colegiales (como decimos en otra parte) y salieron con lá latinidad muchos de ellos muy por extremo, entre los cua-

les se señaló don Antonio Valeriano, que después la enseñó en el mismo colegio y fue gobernador de Mexico cuasi cuarenta años, excelentísimo retórico y gran filósofo y maestro mío en la lengua mexicana, de le cual hacemos memoria en otro lugar.

Ordenó y mandó en la parte de esta ciudad de Mexico que llamamos Tenuchtitlan, que se cegase un lago y hacer en él un mercado, adonde se junta de ordinario gran número de gente, así de indios como de españoles de la ciudad y de los de fuera, con que todos quedaron contentos y recibieron gran beneficio. Dividió la ciudad en parroquias. Rebeláronse las provincias de Tepetututla y los yupetzincas y con grandísima brevedad y destreza los apaciguó. No tenía menos cuidado este solícito presidente de las cosas de otras provincias, especialmente de la de Tlaxcalla, a quien se debía mucho amor, por haber sido el principio de la pacificación de estos reinos y establecimientos de la religión cristiana en ellos. Fundó la ciudad de los Ángeles (como decimos en el Libro de las poblaciones) de vecinos castellanos, en el paso de la Vera Cruz a Mexico, cinco leguas de la de Tlaxcalla, donde asiste de presente la catedral y ayudó mucho a la fundación de los conventos de frailes franciscos de aquella provincia. Fundó un hospital real y una muy devota cofradía en él. Puso particular cuidado en doctrinar y traer a la fe los niños. No permitía que nadie se casase sin saber primero la doctrina, que fue muy ordinario en todos los ministros de esta nueva iglesia esta diligencia y ahora se continúa en los que los seguimos.

Fundáronse en tiempo de este celoso prelado muchas iglesias. Puso grandísimo cuidado en que se curasen bien los indios en una general enfermedad que les dio; y aunque murieron muchos, muchos más escaparon por el remedio y ayuda de los castellanos que trabajaban en curarlos por orden de el presidente. Puso diligencia en plantar muchas frutas de Castilla en todas partes. Hizo sembrar cáñamo y lino; puso diligencia que en toda la Nueva España se introdujesen las labranzas y se sembrase trigo, que fue el intento de fundar la ciudad de los Ángeles, que agora es ciudad muy populosa y abastecida de todo lo necesario para sustentarse una república. Ordenó que en Tlaxcalla y todos sus alrededores se pusiese cuidado en la crianza de la grana o cochinilla. Y con este celo y cuidado gobernó algún tiempo esta tierra con grande aprobación de vida y por ser tal, fue promovido de el obispado de Santo Domingo al de Cuenca, en España, donde aprobó loablemente y acabó con celo de muy buen prelado y en él acabó la presidencia, y en su sucesor comenzó el virreinato, que dura agora y se conservará en lo de adelante por la autoridad de estos reinos. El presidente gobernó poco más de tres años.

